



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

Martes 29 de Diciembre

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Año de 1903 - Num 293

ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, ordenes y anuncios oficiales que hayan de insertarse en el Boletín, se han de mandar al Sr. Gobernador civil de la provincia por cuyo conducto pasarán al editor.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo.	7,50 pesetas trimestre
En provincias.	8,50 id id
En Ultramar y extranjero	10 id id

El pago de la suscripción es adelantado.

ADVERTENCIA EDITORIAL

En las inserciones de pago obligatorio abonarán los intereses dos veintidós céntimos de peseta por cada línea.

Presidencia del Consejo de Ministros

PARTE OFICIAL

SS. MM. el Rey (Q. D. G.), y Augusta Real Familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del día 27)

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Gijón

Sesión del día 1.º de Julio de 1903

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Quedó sobre la mesa un expediente promovido por D. Germán de la Cerra, en representación de D. Daniel de la Cerra, sobre señalamiento de rasante y alineación para reconstruir una casa en la plaza del 6 de Agosto.

Se concedieron las siguientes autorizaciones: á D. Manuel Sánchez Mier, para convertir en escaparate una ventana, en la calle de Numa Guillhon; á D. José Fernández Ruiz, para convertir en escaparate cuatro puertas en la calle del 27 de Diciembre; á D. Saturnino Menéndez, para hacer una acometida á la calle de la Caridad; á los herederos de D. José Alvarez Jove, para reformar la acometida que tenía la casa núm. 50 de la calle de los Moros; á D. Melquiades Alonso, para colocar un toldo en la casa número 65 de la calle de los Moros; á D. Gabino Alonso, para cerrar con valla un terreno en términos de Fomento; á D. Nemesio Fernández, en representación de D. Francisco Suárez, para edificar una casa tras la iglesia de San Lorenzo.

Asimismo se acordó autorizar á D. Ramón Suárez, para edificar una casa en el barrio de Fontania, parroquia de Somió; á D. Rosendo Rivero para construir una casa en la misma parroquia, barrio de la Corolla; á D. Sergio S. Arango, para edificar una casa en el barrio del Llano; á D. José García para construir una casa en la parroquia de Jove; á D. Angel Rivero, para edificar una casa en el barrio de la Peñosa, Ssmió; á D. Manuel López, para edificar en la parroquia de Veriña; á D. Manuel García, para construir en el barrio de Valles,

parroquia de Rocés, una casa; á don Manuel García Menéndez, para construir una casa en el barrio de las Cabañas, parroquia de Jove; á D. Manuel Palacio, también para construir una casa en la parroquia de Jove, barrio de la Calzada y á D. José Fernández, para construir una casa en un solar tras la Fábrica antigua de Vidrios.

Habiendo solicitado D. Manuel Parrondo, construir un edificio cochera en el Coto de San Nicolás, se acordó que presente el plano autorizado, antes de concedérsele permiso.

También acordó el Ayuntamiento, que el expediente instruido por D. Julio Beltraud, en solicitud para empalmar con la carretera de Adanero á Gijón, un camino de servicio, debe solicitarlo del Inspector Jefe de Obras públicas.

En vista de una solicitud de varios vecinos y propietarios é industriales de la carretera de Oviedo, Carbonera y de la Costa solicitando un abrevadero, se acordó que estando construido otro sobre la carretera de Oviedo y no faltando más que autorización del Jefe de Obras públicas para la corta de unos árboles estará pronto ésta al servicio del público.

Se aprobó un informe del Jefe de Caminos, relativo á la queja producida por varios vecinos de Sotiello, Carabedo, Beloño y Salcedo, sobre la construcción de una fuente.

Fué concedida en venta una parcela de D. Frutos Menéndez Ezenaga, para ensanche del camino que vá á la Fuente de Fontania en la parroquia de Somió.

Pasó á informe de la Comisión de Instrucción pública un oficio del Arquitecto auxiliar sobre reconocimiento de la casa de los herederos de Nava, para Cárcel provisional.

Fué aprobado un informe de las Comisiones de Alumbrado y Hacienda sobre instalación de focos en la Plaza de San Miguel.

Se dejó sin efecto lo solicitado por D. Manuel Alvarez y Suárez, relativo al otorgamiento de escritura de una parcela mientras no lo solicite en forma.

Por informe de la Comisión de Hacienda se acordó conceder seis mensualidades á las viudas de los que fueron empleados D. Silverio Amado y D. José Riestra.

Se acordó citar á la Junta municipal para la aprobación y forma de pago del concurso de construir una Escuela de niñas en Tremañes.

También se acordó aprobar el padrón de prestación personal para el corriente año.

Asimismo se acordó visto el informe del Contador municipal que se disponga de la concesión que figura en el capítulo 11 los gastos que se ocasionen por desinfección y vigilancia sanitaria relativo á un oficio del Médico titular D. Luis Pando Valdés.

Se acordó abonar á D. Ceferino Valdés y D. Corsio P. Pango, varias cantidades que han desembolsado con motivo del servicio de vacunación; y al mismo tiempo concederles una gratificación para cada uno de ellos y otras para los practicantes y enfermeros por los servicios prestados en estos trabajos.

D. Victoriano Alvargonzález, solicitó las aguas del manantial de Llantones, para su fábrica fundición sita en el Humedal, acordando concederlas siempre que no se necesiten para el consumo de la población, lo cual quedará sin efecto esta concesión.

Fueron amortizadas 30 obligaciones del Empréstito municipal; resultando por sorteo las siguientes decenas; desde el 1.633 al 1.642 y desde el 2.225 hasta el 2.234 de la 1.ª serie y desde el 305 al 314 de la 2.ª serie.

Se acordó conceder á petición de varios vecinos y propietarios de Gijón el recojer las aguas en la Peñuca para llevarlas por cañería al Castañedo de la Pipa, en la parroquia de Somió.

Se aprobó un informe del Jefe de Caminos, Inspector Médico y Arquitecto sobre la denuncia de varios vecinos de Jove con motivo de la construcción de varios pozos negros de las casas propiedad de doña Isolina Ortega.

A propuesta del Sr. Contador de Fondos municipales se acordó abonar la gratificación con cargo á minoración de ingresos la que le correspondía al Depositario por recaudación y liquidación de consumos rurales.

Fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual.

Se acordó informe la Comisión de Instrucción pública relativa á la adquisición de ejemplares de Máximas de higiene.

También se acordó pase á informe de la Comisión de cementerios un proyecto de capilla, depósito de cadáveres, osario y cementerio civil para la parroquia de Cabueñes.

Del mismo modo se acordó in-

forme la Comisión de policía urbana una instancia de D. Hermenegildo Cuervo, que solicita reedificar una casa en el Campo de las Monjas.

Quedó enterada la Corporación de un oficio del Sr. Gobernador civil desestimando el recurso interpuesto por D. Daniel Cerra, contra acuerdo de este Ayuntamiento, relativo á autorizar á doña Isolina Ortega para construir diez casas en Jove.

Se acordó nombrar al Concejal D. José Elias, para asistir á los aforos de arbitrios provinciales.

Sesión del día 8

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedieron las siguientes autorizaciones: á D. José María Tolibar para construir una solana en la calle de Langreo, á doña Josefa Farrerons para convertir en escaparate una puerta en la calle de Ezcurdia; á doña Juana Gómez, para hacer una acometida en la calle de Capua y á D. Manuel G Carbajal, para hacer otra acometida en la calle de la Espaciosa.

También se acordó declarar el proyecto de apertura y ensanche de la calle de Sanz Crespo, de utilidad pública.

Fueron nombradas las Maestras que han de recoger y cuidar á niños en las casas asilos.

Según informe de la Comisión de Instrucción pública se acordó abonar al Alcalde de barrio de Poago, cierta cantidad por arreglo de la escuela y á los Maestros de Rocés y Porceyo proveerles de material necesario para escuelas.

Se acordó autorizar á D. Antonio Camino, para edificar en la Calzada un edificio destinado á la enseñanza práctica y gratuita de la Física y Química aplicada.

Del mismo modo se acordó que la Comisión de Instrucción pública estudie y proponga el modo de subvenir para casa habitación de la Maestra de Jove.

Fueron concedidas las aguas de Llantones á D. José Menéndez, á D. Manuel Bernardo Rúa y á doña Perfecta Tirador.

Asimismo fueron concedidas estas para fuera del casco de la población; á D. Toribio Nieto para un coladero en el Natahoyo, á don Anselmo Prendes para su casa número 18 del Natahoyo, á D. José G. Piedra para su casa en el Coto de San Nicolás, á D. Angel Coru-

jado, para su casa y fundición en el Humedal, á D. Faustino Alvar-gonzález para su casa de la carre-tera del Obispo y á D. Ramon La-fuente para su casa de la calle lla-mada de Cifuentes.

Se acordó colocar un farol en la calle del Convento.

Fué aceptada la proposición de varios vecinos de la carretera de Oviedo y Langreo para encauzar un arroyo, contribuyendo con el 50 por 100 de su importe.

Pasó á informe de la Comisión de Instrucción pública el proyecto de ampliación y reforma de la Es-cuela de Baldornón.

Fué aprobado un proyecto de cementerio en la parroquia de Vega.

Se autorizó á doña Gertrudie Menéndez para reformar su kiosco de la calle de Juan Alonso.

Habiendo solicitado D. Ra-mirido Arriba colocar un velador delante de su cervecería de la calle de los Moros, se acordó no con-cederle dicha instalación.

Se concedió permiso á D. José García Robles para construir un tendejón en la calle del Marqués de Casa Valdés.

También se acordó no conceder permiso á D. Ernesto Vega para colocar un kiosco en el parque de Begoña.

Fué aprobado el extracto de acuerdos del mes de Junio próximo pasado.

El Arquitecto y Comisión de Instrucción pública informaron que la casa de los herederos de Nava no reunía condiciones para cárcel, con-formándose y aprobando el informe la Comisión.

Fué aprobada la distribución de 2.000 pesetas para premios de ni-ños de las escuelas públicas.

Presentado un informe del de-legado de la banda municipal de música, se acordó conceder 500 pe-setas para prendas de uniformes y que en lo demás informe la Comi-sión de Hacienda.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una solicitud del Vigi-lante de Consumos D. Benigno Quirós.

Sesión del día 15

Fué aprobada el acta de la se-sión anterior.

Se concedió permiso á D. Satur-nino Menéndez, para colocar mate-riales en el Campo de las Monjas.

Acordó la Corporación en con-formidad con la Comisión de Poli-cía Urbana que el Sr. Vaca acom-pañe un informe del Jefe de la Co-mandancia de Ingenieros Militares, relativo á la conveniencia en el Cuartel del Telescopio de que es autor.

Fué autorizada D. Hermenegil-do Cuervo para reedificar su casa en el Campo de las Monjas.

Asimismo se autorizó á D. Ra-món Ibaseta para reedificar su casa núm. 104, de la calle de Cibrales.

Se acordó no haber lugar á lo solicitado por el Inspector Veteri-nario del término rural y que la Comisión proponga el punto donde debe residir.

Se autorizó á D. Manuel Gon-zález, para introducir las aguas en su casa número 28, de la calle de M. C. Valdés.

Quedó enterada la Corporación de la instancia del pensionado don Cándido García Alvarez, relativa á su aprovechamiento en su carrera y en súplica de poder continuar pen-sionado por el Ayuntamiento.

Fué aprobado por unanimidad lo propuesto por la Junta de Sani-

dad y Comisión de Cárceles, sobre emplazamiento de la nueva cárcel de partido.

Se acordó aprobar el deslinde hecho á D. Jesús Pando Valle, en la parroquia de Somió y que se anuncie por ocho días al público por si se producían reclamaciones.

Del mismo modo se hizo á don Ramón Sánchez, de un terreno en Somió, pero que en el otro trozo del barrio del Pisón, tiene que pre-sentar los títulos de propiedad de dicho terreno.

Asimismo se autorizó al Exce-lentísimo Sr. Conde de Revillagi-gedo para cerrar otros terrenos, que-dando anunciado al público por ocho días por si se promovieran re-clamaciones.

Igualmente y en la misma for-ma á D. Vicente Sánchez, para cerrar un terreno en la Felguera parroquia de Granda.

Se concedieron las siguientes autorizaciones: á D. Feliciano Gar-cía Argüelles, para edificar en la parroquia de Rocés; á D. Florentino Alvarez, para construir una casa también en la parroquia de Rocés, y á D. Alvaro Cortina, para edifi-car una casa en el barrio de Vallés, de la misma parroquia.

Se acordó dejar para cuando hu-biese la mitad más uno de señores Concejales un informe relativo á la pensión á la familia del que fué Oficial Mayor de Secretaría D. Evaristo Meana Valdés.

A petición del Sr. Ruiz Gómez, quedó sobre la mesa para la sesión próxima, el asunto relativo á la or-ganización del personal de Secreta-ria.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana, un oficio del Sr. Arquitecto relativo á la alineación de una casa sobre el Muelle de Abtao.

Del mismo modo pasó á informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D. Jesús Goicoechea.

Fué denegada la apertura de una puerta cochera en la calle del Marqués de Casa Valdés, á D. Pru-dencio Monasterio por cuestión de ornato.

También se denegó á D. José Mier Escobar la instalación de un pabellón en Begoña.

Se acordó quedase sobre la mesa un proyecto de reforma de alineaciones de las calles de Hortalizas y Santa Elena.

Fué aprobado el proyecto de construcción de un Cementerio en Tremañes.

También aprobó la Corporación los expedientes de prófugos.

Pasó á informe de la Comisión de Mercados una proposición del Teniente Alcalde D. Manuel Me-néndez.

Sesión del día 22

Fué aprobada el acta de la se-sión anterior.

Se concedieron autorizaciones: á D. José Lobo, para construir una casa en la calle de Santa Lucía; á D. Salvador Díaz, para convertir en puerta una ventana en la Carre-tera de Villaviciosa núm. 23; á don Luciano Solache, como Presidente del Círculo Mercantil, para colocar veladores y sillas en la calle de Anselmo Cifuentes; á D. Esteban Mo-rán como Presidente «Tertulia Re-publicana», colocar un rótulo; á don Toribio Nieto, para continuar con la buñolería en la calle de Juan Alonso, y á D. Frutos Menéndez Eztenaga, para hacer una alcanta-rilla en la calle de San Bernado.

No se autorizó á D. Gumersindo

Muñiz, para colocar un Kiosco jun-to al Fielato del Infante.

Pasó á informe de la Comisión de Instrucción pública un oficio del Maestro de Escuela de Beraueces sobre el estado en que se encuentra dicha Escuela.

Fué aprobado el proyecto de ali-neación de la calle de Abtao y que se anuncia al público con arreglo á la Real orden de 1.º de Junio de 1380.

Se procedió á la declaración y clasificación de soldados en el sor-teo supletorio verificado el 29 de Mayo último.

Acordó autorizar la Corpora-ción á D. Emilio Menéndez, para construir un pozo negro; á D. Vi-cente Jove para construir un al-macén; á D. Manuel López, para ampliar un hueco en la calle de Pidal.

Pasó á informe de la Comisión de Policía urbana, una reclamación del contratista del asfaltado.

Se acordó aprobar un informe de la Comisión especial para recibir los Coros Clavé.

También fué aprobado el infor-me de la Comisión de caminos rela-tivo á una reclamación de vecinos de Somió, con motivo de cierres de terrenos por D. Jesús Pando Valle.

Fué concedida una pensión á la familia del que fué oficial mayor de la Secretaria D. Evaristo Meana Valdés, (q. e. p. d.)

Quedó aprobado el proyecto de reforma de la alineación de las ca-lles de Hortalizas y Santa Elena y que se anuncia al público inclu-yendo la línea propuesta con arreglo al plano para la calle de la Triu-nidad.

También fué aprobado el infor-me del Contador de fondos municipa-les y Comisión de Hacienda rela-tivo á la reorganización del perso-nal de Secretaría y que la Comisión de régimen interior proponga para la sesión próxima las personas que han de ocupar las plazas de auxi-liares.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la Real orden del 8 del actual relativo á la concesión de un tran-vía de la Guía al Infanzón.

Asimismo quedó enterada la Corporación de la resolución dic-tada por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, dene-gando la suspensión de apremio sobre consignación de Archivos y Bibliotecas y que la Comisión de Instrucción pública informe previa-mente sobre la incantación por el Estado de la Biblioteca de Jove-llanos sin anuencia ni intervención del Ayuntamiento.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una proposición de la de festejos relativo á los aparatos para la iluminación en Begoña.

Se procedió al nombramiento de los vocales que han de componer la Junta pericial.

En virtud del fallecimiento de Su Santidad León XIII se acordó por unanimidad conste en acta el sentimiento con que se ha enterado de tan infausta noticia y autorizar al Sr. Alcalde para celebrar solem-nes exequias, y repartir limosna á los pobres.

Sesión del día 29 de Julio de 1903.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedió permiso: á D. Emilio Rodríguez para hacer una acome-tilla en la calle de 17 de Agosto y á D. Ramón Díaz para ampliar las ventanas de la casa núm. 8 de la calle de Linares Rivas.

D. Pantaleón Oliver, acudió en

contra de acuerdo sobre pago de de-rechos en la reedificación de sus ca-sas en el Taje-lor, y se acordó rati-ficar el acuerdo tomado en 22 de Junio.

Se acordó aprobar lo propuesto por la Comisión y Director facultati-vo de aguas, relativo á una instan-cia de varios vecinos del barrio del Real, en Ceares, para prolongar la tubería.

Fué autorizado D. Narciso Suá-rez para instalar las aguas de Llan-tones en su casa núm. 12 de la calle de Covadonga.

También se acordó conceder per-miso á D. Cándido Buznego, para llevar las aguas á su hotel del Coto de San Nicolás.

Pasó á informe del Sr. Síndico una reclamación de vecinos de So-mió, relativo á cierre de terrenos propiedad del Sr. D. Jesús Pando y Valle.

Luego se dió cuenta del proyec-to de Reglamento de servicios en la Casa de Socorro, el cual fué apro-bado.

Se acordó dejar sobre la mesa una reclamación formulada por don José de la Sala, contra lo informa-do por el Arquitecto, relativo á la reedificación de su casa de la calle de San Antonio.

Fué aprobado un informe de la Comisión del Régimen interior, nombrando auxiliares de Secretaria á D. Manuel Prendes Pando y don Ricardo Pérez Valdés.

Leída el acta de la subasta para la adjudicación de 68 faroles para el alumbrado de la calle Corrida, se acordó hacer la adjudicación defini-tiva á favor de D. Agustín Fernán-dez, de Losada, en representación de la Fábrica de Gas y Electrici-dad.

Se concedieron supervivencias á D. Benigno Quirós: á doña Josefa Alvarez, madre de D. Rufino Fuen-tes; á doña Suceso Sánchez, huérfa-na de D. Cándido Sánchez y á doña Joaquina Alvarez, viuda del Cami-nero de la parroquia de Cenero.

Fué autorizado D. Angel Coru-jedo para reformar su casa núm. 45 de la calle del Hamedal.

Quedó aprobado el Proyecto de alineaciones propuesto por el Ar-quitecto para la reedificación de la casa de D. Daniel Cerra.

Asimismo se aprobó la medición y valoración del terreno ocupado á D. Magnis Bli-ktad, en la calle del marqués de San Esteban.

A propuesta del señor Presiden-te se acordó que los señores Síndi-cos hagan varias informaciones de terrenos sobrantes de vía pública que efecto de alineaciones de ensan-che han adquirido varios particula-res.

Se acordó formular las condi-ciones para adquirir por concurso un edificio para cuartel de la Guar-dia civil del Natahoyo.

También se acordó á propuesta del señor Presidente oficial al exce-lentísimo señor Gobernador militar en súplica de que levante la sus-pensión de obras del ferrocarril del Norte en la Felguera.

Fué aprobado el precedente ex-tracto de acuerdos el 12 del actual.

Gijón 22 de Agosto de 1903.— El Secretario, Eduardo M. Eztena-ga.—V.º B.º, el Alcalde, Baldome-ro de Rato.

R. al núm. 1.774